

## AUTOBIOGRAFÍA Y NOSTALGIA EN LA INFANCIA DE MERCEDES FORMICA: EL INICIO DE UNA CONCIENCIA FEMINISTA

AUTOBIOGRAPHY AND NOSTALGIA IN LA INFANCIA BY MERCEDES FORMICA:  
THE BEGINNING OF A FEMINIST CONCIUSNESS

Miguel Soler Gallo  
Universidad de Salamanca

### RESUMEN:

Este trabajo presenta un análisis de la novela autobiográfica *La infancia* (1987), de la escritora y abogada Mercedes Formica (Cádiz, 1913 – Málaga, 2002), impulsora de la reforma del Código Civil español de 1958 para incluir derechos a las mujeres. Con este estudio se pretende descifrar las claves que hacen de esta obra un valioso testimonio para analizarla desde la perspectiva del discurso autobiográfico, como documento sociológico y también para ahondar en las vivencias que la autora sufrió cuando era niña y que moldearon su personalidad en la lucha contra las injusticias.

### PALABRAS CLAVE:

Mercedes Formica, infancia, autobiografía, nostalgia.

### ABSTRACT:

This work presents an analysis of the autobiographical novel *La infancia* (1987) by the writer and lawyer Mercedes Formica (Cádiz, 1913 – Málaga, 2002), promoter of the reform of the Spanish Civil Code of 1958 to include women's rights. This study aims to decipher the keys that make this work a valuable testimony to analyze it from the perspective of autobiographical discourse as a sociological document and to delve into the experiences that the author suffered as a child and shaped her personality in the struggle against injustices.

### KEYWORDS:

Mercedes Formica, childhood, autobiography, homesickness.

### 1. LA INFANCIA: ORÍGENES DE UNA OBRA SINGULAR<sup>1</sup>

La infancia es un tiempo que suele ser considerado de felicidad, en el que la corta edad de las personas que la viven y la escasa capacidad de percatarse de la verdadera problemática que supone la existencia humana posibilitan mantener una sensación de bienestar. Es por ello por lo que se califica a este período de “paraíso”, entendiendo este concepto como un marco de sosiego en el que predominan la tranquilidad del cobijo familiar, la protección, la espontaneidad, la ausencia de pensamientos negativos y la diversión con quienes comparten ese mismo espacio temporal. No obstante, el ambiente edénico se ausenta si esta infancia no ha sido un refugio precisamente de tranquilidad. Este es el caso de Mercedes Formica, escritora y abogada nacida en Cádiz el 9 de agosto de 1913 y fallecida en Málaga el 22 de abril de 2002. Los factores para que el paraíso se vuelva un lugar clausurado de nostalgia pueden ser diversos. En la vida de Formica existen dos especialmente: la mala relación matrimonial de sus padres, o sea, la terrible experiencia que sufrió su madre en el matrimonio, y la muerte de su hermana mayor, María Luisa, a los catorce años.

El propósito de este trabajo es analizar la novela autobiográfica de Formica *La infancia*, o “autobiografía novelada”, como la denominó Manuel J. Ramos Ortega (1991, p. 102), que se publicó en 1987 en la Cátedra Adolfo de Castro de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz. No obstante, pese a la fecha de publicación, parte de la obra estaba escrita desde mucho antes, y en el primer tomo de sus memorias, *Visto y vivido*, divulgado en la editorial Planeta en 1982, se recogen algunos de estos pasajes infantiles, aunque se centre en la etapa que va de 1931 a 1937<sup>2</sup>. Pero no solo en *Visto y vivido* se hallan huellas de *La infancia*, sino que varios fragmentos estaban ya elaborados en 1942, año en el que la autora publica en folletines en la revista *Medina* la novela *Luisa Terry de la Vega*, en la que rendía homenaje a esta amiga gaditana de su infancia, fallecida en el bombardeo de Seseña el 23 de septiembre de 1937, en plena Guerra Civil, mientras ayudaba en tareas asistenciales en un hospital. En el martirologio de Falange, Luisa Terry ha quedado resaltada como la primera mujer caída en acto de servicio de esta organización femenina falangista, pero la circunstancia que prima en la novela es el

1 Este trabajo se inserta dentro del proyecto de I+D+i que se sitúa en el marco del Programa Operativo FEDER US-1381475, titulado “Andaluzas Ocultas. Medio Siglo de Mujeres Intelectuales (1900-1950)”, cuyos investigadores principales son Mercedes Arriaga Flórez y Daniele Cerrato, de la Universidad de Sevilla. El trabajo es deudor del estudio introductorio de la edición de *La infancia* (2023, Dykinson, colección “Andaluzas Ocultas”), que es parte del proyecto mencionado. Las citas de la obra se han tomado de esta edición de 2023.

2 Cabe recordar que Mercedes Formica ofreció sus vivencias en tres entregas para que fuesen identificadas con el título genérico de *Pequeña historia de ayer*. Así, además del mencionado volumen, tenemos *Escucho el silencio*, publicado en Planeta en 1984, que narra sus experiencias de 1937 a 1947, y *Espejo roto. Y espejuelos*, que vio la luz en la editorial Huerga y Fierro en 1998, y que se centra en la década de los cincuenta. En el año 2020, la editorial Renacimiento (Biblioteca de la Memoria) publicó en un solo volumen los tres tomos, junto a un apéndice documental y fotográfico, con el título que la autora quiso que tuvieran sus memorias, *Pequeña historia de ayer*, al cuidado de Soler Gallo. Las citas alusivas a las memorias serán tomadas de esta edición de 2020.

recuerdo de una amistad que, al compartir ambas el mismo marco geográfico, la autora emplea para evocar sus vivencias infantiles, ya que se introduce como personaje<sup>3</sup>. En una entrevista concedida a Concha Alborg para su libro *Cinco figuras en torno a la novela de posguerra*, Formica expresaba estas palabras sobre *La infancia* que confirman que la obra tenía una redacción anterior a la fecha de publicación:

Lo tenía escrito mucho antes. Lo envié, en su día, a Plaza y Janés [...] y me lo devolvieron diciendo que no tenía el menor interés, que se trataba de un relato provinciano. Ahora todas las autonomías promocionan a sus escritores. En Cádiz interesó el libro a un grupo joven, en el que figuraba Jesús Fernández Palacios. Se conoce que novelistas de mi generación hay pocas y por eso lo publicaron (1993, pp. 114-115).

Mercedes Formica tenía veintinueve años al publicarse *Luisa Terry de la Vega*, sesenta y nueve en el momento en el que se divulga *Visto y vivido* y setenta y cuatro cuando sale *La infancia*, de manera que podemos decir que la autora conservó recuerdos de su infancia durante largo tiempo y los dejó plasmados en su producción literaria desde el momento en el que la estaba comenzando y con posterioridad. Si no tan directos, en otras obras, como *¡Peligro de amor!* (1944), *Bodoque* (1944-45), *La casa de los techos pintados* (c.1946) o *A instancia de parte* (1955), igualmente pueden observarse algunos destellos de este tiempo vital al ambientarse estas creaciones en la ciudad gaditana en aquel contexto, bien explícitamente o al utilizar algunos de los elementos para el argumento, como la casa familiar, que la refirió en varias ocasiones. Esto indicaría, por otra parte, que el componente autobiográfico sería uno de los aspectos esenciales de la narrativa de la Formica.

En estas páginas dedicadas al estudio de *La infancia* se reflejan la parte histórico-social de principios de siglo XX, así como la rememoración que la autora hace de su infancia, en especial, de las vivencias que resultan determinantes en la configuración de una actitud vigilante ante las injusticias en su anhelo de trabajar por la igualdad desde su otra ocupación: la abogacía.

## 2. DATOS BIOGRÁFICOS CONTEXTUALES DE MERCEDES FORMICA<sup>4</sup>

<sup>3</sup> En la edición de *La infancia* de 2023 (Dykinson, colección “Andaluzas Ocultas”) se exponen los pasajes que Formica reutilizó de la novela *Luisa Terry de la Vega*, al igual que otros que finalmente no fueron trasladados, pero que pertenecen a este tiempo.

<sup>4</sup> Para más información, véanse los trabajos de Soler Gallo (2020, 2021a, 2021b y 2023).

Mercedes Formica nace en el seno de una familia perteneciente a la burguesía de principios del siglo XX. Hija de José Formica-Corsi, natural de Mataró, ingeniero industrial, y de Amalia Hezode, de Cádiz, descendiente de una saga de ingenieros y marinos, es la segunda de seis hermanos, cinco niñas y un varón (María Luisa (1911), Mercedes (1913), Elena (1914) y Margarita (1918), José María (1927) y Marita (1931) –la primera y la última hija fallecieron en 1927 y 1945, respectivamente–). La autora vive en Cádiz hasta 1924, cuando la familia se instala en Sevilla a causa de un traslado profesional del padre. En la ciudad gaditana asiste a su primer colegio, pero será en Córdoba y Sevilla donde se forme más profundamente.

La influencia materna resulta importante en la vida de Formica. Amalia Hezode nunca quiso que sus hijas fuesen educadas a la manera tradicional, para convertirse, únicamente, en esposas y madres. A pesar de haber recibido una educación británica, tener aspiraciones musicales y hablar varios idiomas, su experiencia matrimonial no fue grata. El padre, José Formica-Corsi, era un hombre de éxito, director de la Compañía de Gas Lebón en Cádiz y, en Sevilla, de la sucursal de la Catalana de Gas y Electricidad. Destacaba por poseer una visión estricta sobre el papel que su mujer debía tener para garantizar la imagen familiar, alejada de habladorías. Sin embargo, Si Hezode no pudo transgredir estos límites patriarcales, se afanó en que sus hijas conociesen otro porvenir. En *Visto y vivido*, Mercedes Formica relata la situación y valora positivamente que, gracias al empeño de su madre, llegó a la Universidad. El deseo de Amalia Hezode consistía en que sus hijas recorriesen la senda de los estudios para alcanzar la independencia económica y poder concebir el matrimonio como una elección personal y no un medio de “colocación” en sociedad. Nada más instalarse en Sevilla, se dirigió a uno de los dos centros que las monjas “irlandesas” poseían en la capital andaluza –la misma comunidad en la que había sido educada en Gibraltar–. Para su sorpresa, allí la recibió una antigua profesora a quien comentó su interés en que sus hijas hiciesen carrera. En *Visto y vivido* se lee: “Mother Paul se quedó perpleja. Como la quería bien, intentó disuadirla, asegurándole que, si pisábamos la universidad, nunca nos casaríamos en Sevilla. Las chicas estudiantes ocupaban, frente a la sociedad, una situación ambigua, mezcla de prostitutas y cómicas” (Formica, 2020, p. 55). Amalia Hezode desatendió el consejo y decidió enviar a sus hijas mayores, María Luisa y Mercedes, a Córdoba, al colegio Santa Victoria, regido por las “escolapias”. Desde que esta comunidad religiosa se hiciera cargo del centro en 1888, fue la primera institución benéfica docente que surgía en la ciudad para la enseñanza femenina.

En Córdoba, Mercedes Formica permanece hasta las navidades de 1927. Su hermana María Luisa fallece en julio de ese año. Después de este triste acontecimiento, ella y su hermana Elena, la siguiente en edad, pasan al colegio de Santa María del Valle de Sevilla, dirigido por las hermanas del Sagrado Corazón. Aquí Formica se convertirá en la primera alumna en cursar el bachillerato. Comenzaba así una senda de superación de trabas que la llevaría a ser la primera mujer inscrita en la Facultad de Derecho de Sevilla en el curso 1931-1932 y, por

consiguiente, de las primeras estudiantes de leyes de Andalucía. La intención inicial que tuvo fue la de estudiar Filosofía y Letras, pero modificó la matrícula y alternó ambos estudios, pese a que en el siguiente curso ya solo escogió asignaturas de Derecho.

Mercedes Formica percibe en sus profesores universitarios el impulso tolerante de la II República hacia los estudios superiores para las mujeres: “Con los catedráticos tuve mucha fortuna. Perteneían a la nueva hornada republicana y procedían de la Institución Libre de Enseñanza” (Formica, 2020, p. 88). Entre otros, recuerda con afecto a José Antonio Rubio Sacristán, amigo y compañero de residencia de Federico García Lorca –el poeta le había dedicado “Muerte de Antónito el Camborio”, incluido en el *Romancero gitano*–. No obstante, la sociedad sevillana era de esencia conservadora y necesitó ir acompañada diariamente a las aulas por una señorita de compañía –en Andalucía, se llamaba “doña”–, que debía esperar en el denominado “salón de señoritas”, ubicado en las facultades donde hubiese presencia de mujeres, para luego hacer el itinerario de vuelta a casa. Se pretendía con ello evitar agitaciones de viandantes no acostumbrados a observar a las jóvenes asistir a la Universidad.

Su condición de universitaria le permitió inmiscuirse en los círculos más exclusivos de la sociedad sevillana. Por ejemplo, frecuentó la Hacienda de Pino Montano, de Ignacio Sánchez Mejías, donde vivió veladas literarias con figuras de la generación del 27 tan relevantes como Jorge Guillén y José Antonio Rubio Sacristán, ambos profesores suyos, el primero de Literatura española; el segundo, de Historia general del Derecho; Juan Sierra, Pepín Bello, Joaquín Romero Murube, Rafael Laffón, Adriano del Valle, Rafael Alberti, Federico García Lorca y Encarnación López, la “Argentinita”. Por otro lado, la tensión entre grupos ideológicos enfrentados se sentía especialmente en los pasillos de la facultad de Derecho por parte de las dos principales asociaciones estudiantiles: la Federación Universitaria Española (FUE) y la Federación de Estudiantes Católicos (FEC). En cuanto a su ideología política, Formica reconocía en sus memorias que toda su familia era monárquica: “Ser republicano en una capital de provincias, significaba una tragedia. Se les miraba como a resentidos, apartados de la vida social, considerados masones, ateos y malos cristianos” (2020, p. 67). Algunos hechos sí permanecieron en su memoria, por ejemplo, el saqueo y posterior incendio de iglesias y conventos y el destrozo del mobiliario del Casino Militar, que pudo atisbar dada la cercanía con el domicilio familiar, en la calle Rivero, cercana a Sierpes.

La etapa sevillana finaliza de manera abrupta con el divorcio de sus padres, que acaeció en el otoño de 1933: “El divorcio no fue para los míos la solución a un problema entre seres civilizados, sino el triunfo del más fuerte protegido por la ley” (Formica, 2020, p. 218). Los hijos quedaron bajo la custodia materna y la patria potestad paterna; sobre el único hijo varón, José María, de seis años, se acordó su envío a los Christian Brothers de Gibraltar y que pasara los períodos vacacionales, alternativamente, con sus padres –cláusula que no se cumplió para su madre–. En concepto de manutención, el juez estipuló una pensión de 1.000 pesetas mensuales que debían cubrir los gastos de comida, vivienda, vestido, educación y cuidados de una familia

compuesta por cinco personas, madre y cuatro hijas, la menor de tres años. Además, José Formica-Corsi solicitó la residencia forzosa de su mujer e hijas en Madrid, petición que logró su abogado del juez. El artículo 44 de la Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932 regulaba el humillante “depósito de la mujer casada” por considerarse el domicilio conyugal “casa del marido”. Este artículo, específicamente el apartado segundo, era deudor del artículo 68 del Código Civil de 1889, que recogía, a su vez, lo dispuesto en el artículo 1.880, y siguientes, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que señalaba que la mujer, en tal situación, debía permanecer “depositada” en casa ajena, en compañía y al cuidado de un “depositario” escogido, o al menos autorizado, por el marido, aunque este fuera el presunto cónyuge culpable o un maltratador, o bien en un convento<sup>5</sup>. Esta dura realidad produjo el distanciamiento radical de Mercedes Formica de la ideología republicana: “Desconfié de los pretendidos beneficios que los republicanos iban a traer y mi admiración por conocidos y amigos de aquella ideología empalideció” (Alborg, 1993, p. 107).

Instalada en Madrid, Formica continuó sus estudios de Derecho en la Universidad Central, en el viejo caserón de la calle de San Bernardo. En este contexto es cuando entra en contacto con el movimiento de Falange Española, liderado por José Antonio Primo de River y decide afiliarse a través del SEU, siendo de las pocas mujeres en formar parte de la formación desde los inicios y antes de la fundación de la Sección Femenina en junio-diciembre de 1934. Posteriormente, en abril de 1935, Mercedes Formica logra establecer la rama femenina de esta organización universitaria, lo cual constituía un logro dentro de los férreos límites tradicionales que existían, y es nombrada delegada de la Facultad de Derecho de Madrid. El movimiento falangista siempre vio inadecuada la participación de las mujeres en política, pero tuvo que mostrar cierta permisividad con aquellas que provenían de la Universidad. En la capital, Formica está hasta que, en octubre de 1935, cae enferma y, gracias a unos informes médicos, consigue el permiso de su padre para poder regresar, junto a su madre y hermanas, a Andalucía y disfrutar de un clima más benigno como el andaluz, pues seguían vigentes las medidas relativas al divorcio, que tenían a su madre “depositada” en Madrid. De forma que Mercedes Formica y esta parte de la familia marchan a vivir a Málaga, a la zona del Paseo del Reding. La proximidad con Granada permitía a la autora poder presentarse por libre a los exámenes universitarios.

En Málaga puede observar el apego de la gente a la cultura, sobre todo, en el entorno vecinal. En las casas de la Caleta, del Limonar y Bellavista, de los Paseos de Reding y de Sancha había ejemplares de las revistas *Mediodía*, *Litoral*, *Revista de Occidente*, los *Cuadernos* de Manuel Altolaguirre, cuyas hojas satinadas reproducían pinturas de Picasso, María Blanchard, Prieto o Salvador Dalí, y poemas de José María Hinojosa, Manuel Altolaguirre, José María Souvirón o Emilio Prados. En esta ciudad, presencia los primeros tumultos e incendios que precedieron el estallido de la Guerra

<sup>5</sup> En el apartado de las referencias bibliográficas incluimos los enlaces para acceder al Código Civil de 1889 y a la Ley de Divorcio de 2 de marzo de 1932.



Civil, ambiente que reflejó en su novela *Monte de Sancha* (1950)<sup>6</sup>. En febrero de 1936, es designada por Primo de Rivera delegada nacional del SEU femenino.

Cuando estalla la guerra, Mercedes Formica abandona apresuradamente Málaga, zona republicana, con su familia y con su entonces pareja, el escritor, fundador de la revista *Mediodía* y uno de los impulsores de la generación del 27, Eduardo Lloset y Marañón, por el peligro de muerte que corría. Bastaba con que alguien la reconociese y la señalase como integrante de Falange. Llega a Sevilla, zona nacional, en septiembre, se presta a ejercer algunas tareas como falangista, pero su sentimiento va cambiando al presenciar que, en este “lado”, también se mataba. A partir de entonces, comienza su distanciamiento con el movimiento que se ve materializado al enterarse de la desaparición del líder y nunca más se implicará en política. Ayuda al poeta Jorge Guillén a salir de España y trata de buscarle refugio, ya cuando la guerra había finalizado, a Miguel Hernández, junto a Lloset, aunque sin suerte. De todas estas vivencias da cuenta en sus memorias. Andalucía deja de ser el lugar de residencia estable de Mercedes Formica a principios de los años cuarenta, cuando se marcha a Madrid para acompañar a su ya marido –contraieron matrimonio en la catedral de Sevilla el 20 de diciembre de 1937– que comenzaba su andadura como director del Museo de Arte Moderno. Formica y Lloset se establecen en una vivienda del paseo de Recoletos, cerca del Café Gijón.

A pesar de su nueva condición de mujer casada, Formica trata de conseguir la independencia económica. Finaliza los estudios de Derecho en 1949, se da de alta en el Colegio de abogados de Madrid, siendo una de las tres juristas en activo en los años cincuenta, abre su propio despacho en su domicilio y comienza también su carrera como escritora. Del mismo modo, colabora en el Instituto de Estudios Políticos (donde se refugiaron muchos de los “vencidos” y personas que practicaban la tolerancia) y entra a formar parte de la nómina de colaboradores del periódico *ABC* a principios de la década de los cincuenta. Desde esta plataforma manifestará sus inquietudes y aspiraciones con el fin de allanar el terreno para tratar de solucionar injusticias y para que los asuntos del ser humano fuesen considerados con un entendimiento equitativo, o sea, sin ningún tipo de idea preconcebida de la tradición acerca de la supremacía del hombre sobre la mujer. La popularidad la obtuvo tras la publicación

<sup>6</sup> La novela fue publicada por la editorial catalana Luis de Caralt; en 1991, se reeditó en la editorial malagueña El Aguacero, con prólogo de Francisco Chica y modificaciones de estilo de la autora, y, en 2015, Soler Gallo editó la versión original para la editorial Renacimiento, colección “Espuela de Plata” (se espera una nueva edición de la obra con los cambios de la autora y material complementario en Renacimiento). En esta editorial, además de las memorias, Soler Gallo editó en 2018 el volumen *A instancia de parte y dos obras más*, que contiene esta obra, *A instancia de parte* (1955), el cuento “La mano de la niña” (1951) y la novela corta *Bodoque* (1944-45). La novela *A instancia de parte* tuvo una reedición en 1991, en la editorial Castalia, bajo el cuidado de María Elena Bravo. Y, más recientemente, ha publicado otro volumen, igualmente con Renacimiento, en el que se incluyen la novela *La ciudad perdida* (1951), ambientada en la Guerra Civil y en sus consecuencias, y la novela corta *El secreto* (1953), con prólogo de Luis Antonio de Villena.

en el citado medio del artículo “El domicilio conyugal”, el 7 de noviembre de 1953, tras tres meses retenido por la censura, y donde se hacía eco del estado en el que había quedado Antonia Pernia Obrador, ciudadana madrileña que agonizaba en un hospital madrileño después de haber recibido diecisiete cuchilladas de manos de su marido. La desdichada mujer se veía impedida para solicitar la separación, puesto que le habían advertido de que, de producirse este hecho, lo perdía todo: hijos, casa y bienes. El escrito, en palabras de la periodista Josefina Carabias, levantó una polvareda solo comparable a la que había promovido el célebre alegato “¡Yo acuso...!” de Émile Zola, según indicó en una crónica para *Informaciones* y que se recoge en el volumen *Pequeña historia de ayer* (p. 617). La prensa extranjera se hizo eco de la valentía de Mercedes Formica que aclamaba la igualdad en el Derecho Matrimonial. La revista *Time*, *The New York Times*, *The Daily Telegraph*, entre otros medios extranjeros, y casi todos los periódicos y revistas nacionales se convirtieron en un magnífico altavoz para la abogada, que no dudó en exponer la dramática situación jurídica de las mujeres españolas, consideradas ciudadanía de segunda categoría. Este estado de opinión sobre la cuestión femenina, inaudito para un régimen dictatorial, tuvo su punto álgido el 24 de abril de 1958, después de que Mercedes Formica se entrevistase con Franco para exponerle los puntos susceptibles de mejoras y recorriera para tratar el asunto foros, congresos, radios, escribiese artículos para diversos medios de comunicación y libros, con la reforma de 66 artículos del Código Civil, la primera llevada a cabo desde la promulgación de este cuerpo legal en 1889 para incluir derechos a las mujeres. El abogado Antonio Garrigues bautizó este hito como “la reformica”, esto es, el prefijo “re-” sumado al apellido de la abogada, a modo de homenaje. Los cambios afectaron también al Código de Comercio, Ley Procesal y Código Penal. Entre los nuevos derechos femeninos impulsados por Formica destacan la supresión del “depósito de la mujer casada” y el cambio de concepto entre “casa del marido” por “domicilio conyugal”, por lo que, en caso de separación, el juez decidiría, pensando también en el bien de los menores que hubiese, cuál de los dos cónyuges debía permanecer en la casa; la extensión también a los hombres de la infidelidad como causa de separación; la concesión a la mujer de la guarda de los hijos e hijas menores de siete años; la supresión del diferente trato dado a las viudas –respecto de los viudos– que contraían segundo matrimonio y eran “castigadas” con la pérdida de la potestad sobre los hijos de la primera unión; eliminación de la reminiscencia de la *imbecillitas sexus*, procedente del Derecho romano, que equiparaba a las mujeres con menores, enfermos o delincuentes, lo que les impedía ser testigos en testamentos o ejercer cargos tutelares; y se limitaron los poderes que tenía el marido para administrar y vender los bienes del matrimonio, ya que fue necesario el consentimiento expreso de la mujer. Sin duda, se trató de un punto de inflexión en el camino hacia la igualdad, un sendero que en el siglo XXI parece apreciarse con nitidez, al menos en intención y en concienciación ciudadana,

pero que en el siglo XX, en la época en la que vivió Mercedes Formica, ni se sospechaba, pues todo lo conseguido antes de la guerra había sido debidamente suprimido<sup>7</sup>. Los logros que Formica obtuvo en el ámbito del derecho fueron la base de muchas de las conquistas alcanzadas con posterioridad, de las que ella, siempre vigilante, formó parte igualmente con su voz insumisa, como las producidas en materia de adopción en los años setenta, la supresión de la licencia marital en 1975, gracias al empeño de María Telo, la despenalización del adulterio en 1978, la aprobación de un divorcio justo, etc. Leyes, en consecuencia, que serían una realidad en una España ya democrática.

### 3. LA INFANCIA: ANÁLISIS EN DOS PLANOS

*La infancia* de Mercedes Formica está dividida en tres secciones, que corresponden a cada una de las ciudades por las que transcurre esta etapa de su vida: Cádiz, Sevilla y Córdoba. De los catorce años que refleja el argumento, once los vive en Cádiz. Es la parte más extensa de la obra y donde mejor se aprecian las sensaciones de la niña protagonista, que es la propia Mercedes Formica (o eso se puede deducir), ya que en Sevilla y Córdoba la mayoría del tiempo se encuentra escolarizada como interna.

Este tercer apartado del estudio se divide en dos subapartados: por un lado, se tratará la cuestión histórica y sociocultural y, por otro, la parte íntima y personal, que es la que nunca se ha tomado en consideración, debido a que el primer plano es más evidente de localizar y queda el segundo subordinado, perceptible y entendible para quienes conocieran o hayan profundizado en la vida de la autora y en su realidad familiar.

#### 3.1. NOVELAR UN TIEMPO PERDIDO (I): ENFOQUE HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL

Ramos Ortega, que pertenecía al núcleo gaditano responsable de que se publicase *La infancia* en la Cátedra Adolfo de Castro, resaltaba en su estudio (el primero que se había hecho de la obra) el marco histórico en el que se insertaba el relato autobiográfico de Formica, especialmente en los años que vive en la ciudad de Cádiz, al verse esta muy influenciada por la clase burguesa y por un esplendor que venía de dos siglos atrás. El origen de todo ello se sitúa en el traslado de la Casa de Contratación del comercio con las Indias desde Sevilla a la capital gaditana en 1717, sin obviar el fuerte impulso que sufrió con la promulgación de la primera Constitución española el 19 de marzo de 1812, conocida popularmente como “la Pepa”, de carácter liberal y referente para muchos países europeos y, sobre todo, americanos, tras las independencias de estos territorios

<sup>7</sup> Sobre la reforma del Código Civil de 1958 y la actuación de Formica, además de las propias memorias de la autora, pueden consultarse los trabajos de Lafuente (2004), Ruiz Franco (1997 y 2007) y Soler Gallo (2020, 2021a y 2023).

de la Corona española. Por tanto, no interesaba tanto el relato autobiográfico de la niñez de Formica ni de su familia, sino “el entramado social en el que se teje la vida de unos personajes” (Ramos Ortega, 1991, p. 108). En este sentido, el crítico confesaba lo siguiente: “Me ha interesado esta novelita autobiográfica de Mercedes Formica por su localización en Cádiz, habida cuenta del interés que ha suscitado –para historiadores y narradores– la burguesía gaditana como clase y verdadera cantera de personajes y asuntos novelescos” (1991, p. 108).

Así pues, Mercedes Formica nace en un momento en el que la ciudad gaditana vive sus últimos recuerdos de un esplendor económico y cultural que entra en decadencia tras la independencia de los territorios americanos, especialmente, tras la pérdida de las últimas potencias en 1898. No obstante, seguía respirándose ciertos aires de exquisitez y magnificencia a principios del siglo XX. La autora aprecia esta realidad en el paisaje urbanístico, en concreto, en el tipo de vivienda que predominaba y que era propio de la burguesía mercantil e industrial: piso bajo, entresuelo, planta principal, segundo piso y el remate en torre: “Cuando Cádiz era Cádiz, las torres servían para dialogar con los navíos que regresaban de Ultramar” (Formica, 2023, p. 107). Este modelo de casa-palacio se daba, y aún puede apreciarse en el urbanismo de la ciudad, en la zona Norte-Este, donde se ubicaban las familias pudientes.

Formica se detiene en describir los ritos burgueses que eran característicos de la ciudad en aquel contexto y que resalta Ramos Ortega en su estudio. Por ejemplo, en la obra se indica que la vestimenta servía para distinguir diversos tipos femeninos. Las señoras de la alta sociedad “llevaban sombreros”. Las mujeres de clase media utilizaban “pequeñas mantillas de blondas, alzadas sobre peinetas”. Y las del pueblo llano se ataviaban con “pañolones negros” (Formica, 2023, p. 109). Por otro lado, estaban las señoras de “vuela”, cuya prenda más destacada era el manto largo, de gasa negra, que portaban sobre la cabeza. Asimismo, hace mención especial a las familias “venidas a menos”, es decir, aquellas que habían perdido el poder adquisitivo, pero seguían gozando del respeto social y del buen nombre. Normalmente, si esto ocurría, estas familias abandonaban la ciudad y establecían su residencia en las localidades colindantes de Puerto Real o el Puerto de Santa María.

La sociedad burguesa gaditana se desenvolvía en selectos espacios de reunión, no aptos para cualquier público, como el salón de té de la Confitería de Viena. Pero si había un rasgo particular que marcaba distinción era el hecho de “ser visita”. Esto significaba que las visitas a un domicilio que hiciera una persona, si era recibida por la familia, valía para incrementar su buena fama y posición y, por tanto, su nombre era ensalzado frente a quien sufría rechazo. A su vez, la persona receptora de la visita se engrandecía frente a la que no recibía, sinónimo de poco realce social.

Dentro de esta sociedad de las “apariencias” había otro aspecto que destacaba: la muerte y cómo era tratada dependiendo de quien fallecía. El ritual se iniciaba con las exequias, continuaba con su cortejo fúnebre por las calles hasta el cementerio y finalizaba con los elementos que allí le rendían tributo. Cerca del domicilio familiar de Formica se encontraban las cocheras de las Pompas Fúnebres y cuenta la autora que los elementos decorativos y el color identificaban el sexo y la edad de la persona a la que se iba a enterrar: el blanco indicaba que era una mujer joven o un recién nacido, el celeste un niño y el negro una persona mayor, hombre o mujer (Formica, 2023, p. 68). La peor parte le tocaba a la gente más humilde, que debía conformarse con ser enterada en fosas comunes, sin ataúd, y llevada en un carruaje en el que podía ir más de un fallecido. Parecía cumplirse así el macabro refrán: “No tener dónde caerse muerto”. No obstante, la solidaridad entre los ciudadanos permitía la recaudación de una suma de dinero, a fin de que un fallecido por circunstancias especiales, la enfermedad de un menor, por ejemplo, o una muerte accidental, recibiera digna sepultura. Como indica Godoy Gallardo, en las memoraciones infantiles, “la muerte deja una profunda huella en la conciencia infantil que, en buena medida, responde a estas experiencias prematuras” (1979, p. 72). En la obra se describe, como muestra representativa, la muerte de Micaela Aramburu Fernández, perteneciente a una saga familiar de destacados banqueros y viuda del afamado médico y benefactor de Cádiz, José Moreno de Mora, el 13 de agosto de 1922, que recibió sepultura en el panteón que la familia poseía en Cádiz. Se trató de una de las defunciones que más impacto causó en la ciudadanía y así pudo verse reflejado en la prensa del momento.

A partir de estos recuerdos, del mismo modo, pueden conocerse otros aspectos destacables para la ciudad de principios del siglo pasado, como la euforia de la ciudadanía ante la inauguración del tranvía: “Había letreros de porcelana blanca, escritos en caracteres negros: Se prohíbe fumar. Se prohíbe escupir. Se prohíbe hablar con el conductor. Lleve cada viajero su billete. Nueve asientos” (Formica, 2023, p. 99). Se iniciaba así el nuevo transporte con gran expectación, tanto que las chirigotas del Carnaval de Cádiz de la época lo reseñaron, como se recoge en *La infancia*: “Se ha vuelto Cádiz loco con los tranvías. / ¡Vaya negocio bonito que ha hecho la Compañía! / Y hay gaditano y hay gaditana que sueña con el trole y la campana / Y otros que no tiene ni pa' café, / que se pasan la vida en San José” (2023, p. 100). Asimismo, las fiestas típicas están presentes en sus recuerdos infantiles y, aparte del Carnaval, se rememoran la Semana Santa, el Corpus Christi o la desaparecida (desde 2003) verbena popular denominada “Velada de Nuestra Señora de los Ángeles”, que se celebraba en el Paseo de las Delicias –hoy parque Genovés–, en torno a la festividad de esta solemnidad mariana (establecida el 2 de agosto) desde 1861.

De Cádiz el relato de *La infancia* se traslada a Sevilla. La Andalucía del interior le

proporciona nuevas visiones, temas que se entendían como propios de la cultura andaluza, como podía ser la tauromaquia. Se mencionan a los toreros Juan Luis de la Rosa, Manuel Jiménez Moreno, “Chicuelo”, José Ortega Gómez, “Joselito”, del que se destaca el día de su fallecimiento, el 16 de mayo de 1920, según describía el pueblo: “Joselito murió en la Plaza de Talavera. De una maña cornada. Los Hércules se pusieron de luto. La Macarena, también. Ha sido el mejor torero que *habemos* tenido en Sevilla” (2023, p. 147). Formica da cuenta de una corrida de toros en la Maestranza, a la que acude con su familia. En ella, la autora tiene especial interés en reseñar una conversación cuyo tema central es la bravura que poseían los toros en tiempos de “Joselito”: “Endenante daba gloria ver a un Murube, engolosinado con las tripas de un jaco. La plaza se llenaba de caballos muertos. –Aquellos eran toros y no las cabras de hoy” (2023, p. 183). Como puede verse en las dos citas expuestas, algunas particularidades del habla de la zona quedaban testimoniadas.

La capital hispalense es, para la autora, “el río. Y Triana. Y el Paseo de las Delicias. Y los Jardines de Catalina de Ribera” (2023, p. 146). En los días de verano, “la luz de Sevilla tenía una mezcla particular. De alegría y tristeza. Un sentimiento complejo que nunca he podido explicarme. Por la parte del río el crepúsculo dejaba cielos cuajados de claridades” (2023, p. 146). La Naturaleza se inundaba de tonalidades cromáticas, de olores, sensaciones, ruidos que iban penetrando en el interior de Formica al ordenar sus recuerdos. Destaca la Glorieta de Gustavo Adolfo Bécquer, situada en el Parque de María Luisa: “Era silencioso, sin más ruido que el zureo de los palomos. Los coches de caballos, al cruzar los senderos, lo hacían blandamente, amortiguando los golpes de sus herraduras” (2023, p. 147). Para Mercedes Formica, “las casas de Sevilla eran casas cerradas”. Aprecia que la gente de Sevilla era de un carácter algo más cerrado que el de Cádiz. Este supuesto hermetismo se diluía en el momento en que se entablaba cierta amistad: “No es que fueran casas hostiles, porque si un azar permitía conocerlas se volvían acogedoras” (2023, p. 149). En su visión, una ciudad abierta al mar, como Cádiz, habituada a recibir y despedir a propios y ajenos, posibilitaba un trato más cercano entre las personas. Por ello, en Sevilla, “un extraño complejo, hecho orgullo, pudor y recelo hacia lo nuevo, cerraba verjas y cancelas. Carecían de la espontaneidad de los hogares de la costa abiertos para el forastero” (2023, pp. 149-150). En las páginas de la obra se citan nombres de importantes calles sevillanas, como la de Susona, Doña María Coronel, Cabeza del Rey don Pedro –que encierran tres de las leyendas más conocidas de Sevilla–, el Callejón del agua, Bustos Tavera o la dedicada a Miguel Mañara.

La Semana Santa tiene mayor presencia en las evocaciones sevillanas de la infancia de Formica que en la gaditana, no en vano se trata de la manifestación cultural más importante de la ciudad hispalense. Los cortejos penitenciales recreaban escenarios de la Pasión de Jesús de Nazaret, de acuerdo con el relato de los cuatro evangelios en el



Nuevo Testamento, con gran realismo: “Era el desfile incesante de criaturas que habían vivido en Israel y dejaban en las calles sevillanas el reguero de las coplas que recordaban sus acciones. –El peor fue Judas” (2023, p. 152). En el recorrido que Formica hace por esta celebración religiosa da cuenta del numeroso público que asistía procedente de distintas ciudades españolas e incluye un fragmento de una saeta, el canto popular típico de esta época y que ha pasado a considerarse un palo más del flamenco: “Pilatos, por no perdé / el empleo que tenía, / condenó al Hijo de Dios...” (2023, p. 152).

Por último, la ciudad cordobesa tiene menos representación en el relato infantil de Mercedes Formica, puesto que se encontraba interna la mayoría del tiempo. Estas son las palabras que la autora dedica a su monumento más famoso, la Mezquita-catedral:

La Mezquita de Córdoba era un misterio. Las niñas no se cansaban de hablar de ella. Sabíamos que estaba rodeada de naranjos. Que el río discurría muy cerca. Que todavía guardaba el altar de los árabes, orientados hacia La Meca.

La Mezquita encerraba un bosque de columnas rosas y caminos de arcos bellísimos. Las niñas de Córdoba aseguraban que era una de las Siete Maravillas del mundo. Para mí, la Mezquita significaba una campana en la noche (Formica, 2023, p. 171).

### 3.2. NOVELAR EL PARAÍSO PERDIDO (II): ENFOQUE ÍNTIMO Y PERSONAL

Según Philippe Lejeune, la autobiografía es un “relato retrospectivo en prosa que alguien escribe ocupándose de su propia existencia, en el que se centra en su vida individual, y en particular en la historia de su personalidad” (p. 50). En este sentido, en *La infancia* se describe la vida de Mercedes Formica desde su nacimiento, porque se alude a él, hasta 1927, fecha del fallecimiento de María Luisa. Existe objetividad en el discurso, pero a varios pasajes se les añade ciertas dosis de ficción. En el ejercicio de recrear a partir de vivencias tiene mucho que ver la capacidad artística de la autobiógrafa (cit. en Lara Pozuelo, 1989, pp. 107-108), por ello resulta importante atisbar cómo se cuenta la historia personal y, a la vez, que el relato sea creíble y se caracterice por la verosimilitud (Bruner, 1995, p. 180). Es obvio que Mercedes Formica va tejiendo sus recuerdos infantiles con datos históricos y otros recreados que son necesarios para insertar su voz narrativa. De forma que se activa el denominado “pacto autobiográfico”, el cual se establece entre la autora, la narradora y la protagonista del relato (Pethes y Ruchatz, 2002, p. 50), un aspecto que no se da en la novela convencional. Por consiguiente, la autobiografía puede ser entendida, y *La infancia* así lo es, como

un discurso íntimo, personal, más que como una simple forma literaria, pese a que contenga partes de ficción.

Alborg indica que *La infancia* es eminentemente “autobiográfica” y se diferencia de las memorias de la autora porque carece del componente político-social que sí posee *Pequeña historia de ayer* (1993, p. 141). Si bien lo que interesa en este apartado es precisamente señalar cómo la autora va ofreciendo destellos de un tiempo inundado de melancolía por unos motivos concretos de índole personal. La explicación puede hallarse poco después de comenzar el relato. Se trata de un pasaje que ha pasado desapercibido por la crítica, debido a que tampoco queda expresado su trasfondo con claridad. La casa en la que reside la familia, cedida a su padre por ocupar el puesto de director de la Compañía de Gas Lebón en Cádiz, tenía la peculiaridad de que los techos estaban pintados con alegorías de ángeles, apolos y ninfas, y también con nubes y pájaros:

Los techos pintados proporcionaban al sueño compañía de fantasmas. Los escorzos alejaban los cielos rasos hacia profundidades remotas y era tantas las nubes, las gasas flotantes, los hombres desnudos que bajo ellos nunca se llegó a sentir la soledad de los cuartos deshabitados (2023, p. 10).

La voz infantil protagonista siente desconcierto ante estas figuras que observa cuando está acostada en su cama. El espacio y el tiempo dejan de ser las entidades fijas e inamovibles para dar paso a la inseguridad y a la incertidumbre. La niña protagonista pierde el sentido de la realidad, hasta el punto de sufrir de alucinaciones: “Había siempre rumores y, a menudo, chasquidos de alas” (2023, p. 70). Lo monstruoso está suplantando a lo natural y se experimenta un verdadero ataque de pánico: “No existía miedo comparable al producido por aquella sirena, mitad mujer, mitad pez, escondida en nubarrón celeste que dejaba fuera –en virtud de un escorzo difícilísimo– su hombro desnudo” (2023, p. 70). El origen de estos episodios de terror está en la mala relación matrimonial de sus padres y de la cual es plenamente consciente: “De noche, si la discusión estallaba, experimentaba un terror indecible al encontrarlos encima de la cabeza” (2023, p. 70).

Ante el miedo que siente al oír los rumores que llegan de la habitación matrimonial, la niña pide a su niñera que le diga a su madre que pinte los techos de blanco, dado que las figuras, en la sensación de pavor que vive, se comunican con ella: “Tú, quédate –parecía decirme–. Al fin y al cabo, eres su hija”. Y, en mitad de la ofuscación, les responde: “Pero nosotras no nacimos para escuchar gritos” (2023, p. 71). En *La infancia* no se hallan más alusiones en esta dirección. Formica quiso dejar constancia de la penosa relación de sus progenitores al principio de la obra

y ya no volvió a comentar nada más<sup>8</sup>. Para quien lea el libro y no conozca la vida de Formica, el detalle pasa desapercibido.

La imagen que se transmite en *La infancia* de ambos progenitores es muy diferente. Con el padre existe una barrera difícil de traspasar, especialmente cuando recuerda el sufrimiento de su madre. En realidad, José Formica-Corsi nunca se sintió satisfecho en Cádiz. Es preciso indicar que había estudiado ingeniería en Lille con el matrimonio Curie, que le ofreció un puesto en su laboratorio tras titularse hacia 1905 y rechazó por decantarse por la electricidad. Las temporadas que pasó en Europa debido a sus estudios le hicieron tener una visión muy pobre de esta pequeña ciudad marinera andaluza. En *La infancia* se lee:

–Algún día me iré de este poblacho. Me marcharé lejos.

Cuando mi padre hablaba de aquella forma la garganta de mi madre temblaba. Temblaban también sus manos y hasta las venas azules que se transparentaban bajo la piel. Era un temblor de muerte y se comprendía que no pudiese tragar la comida que, por esta razón, quedaba intacta en el plato (2023, p. 89).

En cambio, el relato que Formica transmite de su madre refleja la admiración y el afecto que sentía por ella: “Mi madre era valiente [...]. Superó las peores circunstancias sin perder el buen humor. Así se mantuvo a lo largo de toda su vida. En la adversidad, durante la revolución, en su agonía y en su muerte. Nunca le conocí un gesto agrio y siempre tuvo, a punto, una sonrisa” (2023, p. 98). Amalia Hezode quedaba definida como una mujer frágil, afligida. Como se ha comentado, había recibido una educación británica en un internado en Gibraltar, que le permitió aprender inglés y francés; si bien, había sido educada desde la niñez para ser esposa y madre. Cuidaba hasta el mínimo detalle para resultar ejemplar en aquella sociedad burguesa. En *La infancia* la voz protagonista, la de la propia Mercedes Formica, cuenta que, con veinticuatro años, tuvo que teñir un vestido rosa, bordado de cuentas de cristal, por ser este un color demasiado claro para ella. El tono malvarrosa resultante no agradó a José Formica-Corsi, por lo que decidió deshacerse del vestido y comprarse uno color marrón avellana, más acorde con su condición de mujer casada. Temía el sufrimiento físico y la tortura psíquica. Vivía en un estado de sumisión absoluto.

<sup>8</sup> Es un dato que, efectivamente, tuvo que suceder, aunque modificado para la ficción. Idéntico pasaje aparece en *Bodoque* y, más profundamente, en *La casa de los techos pintados*, que, como se aprecia, utilizó la anécdota para titular la obra.

A Amalia Hezode le llamaba la atención la Velada de Nuestra Señora de los Ángeles, la fiesta popular reseñada que se celebraba próxima a la casa familiar, pero nunca asistió a ella, pues su marido se lo impedía. Se quedó sin saber lo que eran sus paseos y sus bailes, sus comidas típicas y sus atracciones. José Formica-Corsi, en cambio, no se privaba de nada, era el dueño y señor de su vida, y de las personas que estaban a su cargo.

Resulta relevante que los pocos momentos felices que la autora plasma de su infancia en Cádiz, la parte de su vida que más tiempo pasa con su familia, son cuando no aparecen en ellos la figura del padre. Para una niña nacida en un palacete burgués, con atenciones, ciertos lujos, rodeada de hermanas con quien jugar y de niñeras que se desviven por ellas y las llevan de paseo, lo que tendría que haber sido unos años felices quedan como recuerdos colmados de sinsabor y nostalgia.

Al rememorar las festividades se aprecia que eran momentos felices para la población en general, pero tristes cuando la niña protagonista se recuerda en ellas. La causa no es otra que la presencia en estos recuerdos de su padre y el sufrimiento de su madre: “El Carnaval era triste. Había globos, confetis, caretas. Era triste” (2023, p. 80). La Semana Santa también: “El abandono de tanta magia nos entristecía, pero mi padre siempre estricto había fijado la hora de volver a casa” (2023, p. 124). Y lo mismo sucedía en la jornada de celebración del Corpus Christi: “Mi padre no quería acompañarnos a la procesión que desfilaba por la Plaza del Ayuntamiento y no sé por qué teníamos que ir con mi padre que no quería llevarnos. Mejor hubiese sido ir solo con mi madre, que siempre estaba contenta” (2023, p. 81). El día de Corpus era tradicional, y en parte sigue siendo, estrenar alguna prenda o complemento: “Nosotras estrenábamos zapatos de cabritilla y unos trajes de batista blanca con pasacintas y tiras bordadas, que mi madre, personalmente, nos había cosido” (2023, p. 81). Sin embargo, a la hora de salir a la calle, José Formica-Corsi tenía que dar su aprobación al atuendo de sus hijas:

Mi padre nos pasaba revista antes de salir. Inexorablemente, decía:

–Que quiten los lazos a las niñas o nos quedamos en casa.

Nos cortaban los lazos. Quedaban los trajes sin adorno. Entonces, salíamos a la calle (2023, p. 81).



Esos lazos los había confeccionado Amalia Hezode con cariño para sus hijas, María Luisa, Mercedes, Elena y la pequeña Margarita. La violencia de distinta naturaleza que José Formica-Corsi ejercía sobre su esposa es notable en la lectura, especialmente estos de raíz psicológica y silenciosa e incluso vicaria, con la utilización de la descendencia para hacer daño a la madre. El padre deseaba tener un hijo varón que no llegaba, presión que sentía la madre de Formica sobre ella como si fuese su responsabilidad. La ausencia de este hijo la suplió José Formica-Corsi con la adquisición de un pájaro de la especie denominada “canario”: “Comía, cuando nosotras lo hacíamos. Era el ojo derecho de papá. Su hijo varón [...] A mi madre se le saltaban las lágrimas” (2023, p. 93). Pero, al poco tiempo, el pájaro murió y el padre quedó sumido en una profunda tristeza. Para él, quien había muerto era el “corazón de mi vida. Corazoncito de papá” (2023, p. 93). La llegada del hijo varón, José María, se produjo en la primavera de 1927 y Amalia Hezode, tal y como se ha mencionado en los apuntes biográficos de la autora, apenas pudo disfrutar de él a causa de la situación en la que quedó su vida tras el divorcio.

El padre de Mercedes Formica sí actuaba de forma benévola con los obreros de la fábrica Lebon que dirigía en Cádiz, e incluso llegó a tener actos generosos. Así puede verse en *La infancia*:

El guarda de la fábrica quería mucho a mi padre. En realidad, a mi padre lo querían todos sus obreros.

–Don José tiene “sus cosas”. Pero sabe tratarnos y sabe mandar (2023, p. 84).

Si alguno de los obreros enfermaba, José Formica-Corsi exigía del seguro hasta el último de los cuidados o corría con los gastos de los tratamientos, si fuese necesario. La cara amarga solo la mostraba en su hogar, con su mujer e hijas. Mercedes Formica podría haber obviado este lado amable de su padre en su obra, pero el hecho de exponerlo subraya aún más el maltrato dado a su madre y, por ende, a sus hijas, al tener que presenciar constantemente episodios de elevada tensión.

Otro episodio que se recoge en *La infancia* relacionado con la situación de las mujeres de la época es el de su tía Gracia, hermana de Amalia Hezode. A muy temprana edad, los padres habían concertado su matrimonio con un joven diplomático que poseía fortuna y título nobiliario. Sin embargo, Gracia manifestó que aspiraba a casarse por amor y que el elegido no era de su agrado. Estas palabras fueron desatendidas y los progenitores siguieron adelante con el plan trazado. La joven, entonces, se vio obligada

a desvelar que estaba enamorada de un oficial de infantería, el cual solo contaba con su sueldo para vivir. Esta confesión ablandó la actitud de la madre, pero no la del padre, quien prohibió la relación y, a fin de que su decisión fuese más efectiva, convocó a los empleados del servicio doméstico y les instó a que la correspondencia que llegase a nombre de su hija le fuese entregada a él, bajo amenaza de despido a quien infringiera la orden. El casamiento se avecinaba de forma irremisible, por lo que Gracia Hezode inició una huelga de hambre, sin ser consciente de que esta decisión acarrearía los primeros problemas de salud.

Al comprobar cómo su hija se debilitaba, el padre decidió enviarla a Ronda con el objetivo de alejarla de aquel hombre al que repudiaba. De Ronda ordenó su traslado a Panticosa, localidad del Pirineo Aragonés, con la esperanza de que su estado mejorase, pues sufría de altas fiebres. Pero la situación no mejoraba y el abuelo de Mercedes Formica empezó a tomar conciencia de la gravedad del asunto y determinó su regreso a Cádiz. Mandó a buscar al oficial de Infantería, tras haberle indicado el médico que el factor moral influía decisivamente en ese tipo de enfermedades, pero recibió la noticia de que ya estaba comprometido con otra mujer y se había marchado a vivir a Canarias. Contra todo pronóstico, al conocer esta información, Gracia Hezode sintió un extraño deseo por recuperarse y empezó a comer desafortunadamente. Pero su estado no mejoraba y tuvieron que suministrarle apresuradamente los Santos Sacramentos. Su fallecimiento, a las pocas semanas, entre marzo y abril de 1906, produjo una gran tristeza en la ciudad: “Con el tiempo, los que la habían conocido desaparecieron y fue entonces con el olvido cuando mi tía Gracia murió de verdad” (2023, p. 138).

De las hermanas de Mercedes Formica, María Luisa era especial para su madre, era su hija mayor y tenía un carácter similar al suyo. Una vez instalada la familia en Sevilla y enviadas las hijas, María Luisa, Mercedes y Elena, internas a Córdoba al colegio de Santa Victoria, la autora cuenta en *La infancia* a través de la voz protagonista que su hermana mayor está delicada de salud. Se percata de que no le viene la menstruación, como al resto de niñas de su edad, de en torno a los trece años. En las celebraciones religiosas, a la hora de comulgar, pedía siempre lo mismo: “–¡Señor! Que mis padres se quieran. ¡Dios mío! Que mi padre quiera a mi madre. Que mi hermana María Luisa sea una niña como las otras” (2023, p. 159).

En el verano de 1927, María Luisa cae enferma de septicemia y el médico da pocas esperanzas a la familia: “–Haremos cuanto podamos hacer. Pero hágase a la idea de que la niña está ya muerta. Mi madre caía de rodillas” (2023, p. 187). Las hermanas habían vuelto a Sevilla esas vacaciones. Fue entonces cuando el padre y la madre se unieron en el dolor: “Mi madre ofrecía a Dios su vida por la vida de María Luisa. Mi padre era una sombra alerta con un solo pensamiento: que no muriese su hija” (2023, p. 188).

Las hermanas Formica-Corsi fueron llevadas al domicilio de un matrimonio conocido para evitar que presenciaran los últimos momentos de María Luisa. Elena se daba cuenta; Margarita era más pequeña y podía disimularse la situación. Mercedes fue consciente en todo momento. Mientras Elena y Margarita jugaban en aquella casa, la voz protagonista, la de la niña Mercedes, nos dice: “Yo permanecía en un banco, inmóvil, mi pensamiento junto a mi hermana. Mi pensamiento era mi hermana. No había sitio para nadie más” (2023, p. 188). El conocimiento de la muerte de un familiar tan próximo como es una hermana (el episodio del fallecimiento de tía Gracia posee connotaciones subversivas en torno al papel de la mujer, aparte de que tuvo lugar antes de nacer la protagonista, aunque se sobreentiende que la historia se contaba en la familia) provoca reacciones distintas a las que se sienten de personas ajenas. Aquí los pensamientos son profundos, trascendentales: “¿Cómo sería la muerte? ¿Cómo sería el instante de morir?” (2023, p. 190). María Luisa falleció el 7 de julio de 1927. En un momento de distracción en aquel lugar, la voz protagonista pronuncia estas palabras con las que termina el libro: “Yo sabía que mi hermana había muerto. Lo supe toda la noche mientras ellos cantaban” (2023, p. 193).

*La infancia* de Mercedes Formica finaliza con esta pérdida. Es el desenlace de la obra y también el quebranto de ese paraíso vital, de este tiempo que tendría que haber sido feliz, pero que quedaba para siempre impregnado de nostalgia y dolor. Hay en ello también un deseo de perpetuar el nombre de la persona fallecida: de tía Gracia, de María Luisa, de su madre, acogiéndose a la idea de que la memoria es el único poder humano capaz de vencer a la muerte mediante la permanencia del recuerdo. Su hermana pequeña, Marita, que no había nacido cuando el tiempo del relato de *La infancia* (nació en 1931), también murió casi a la misma edad que María Luisa, y en la obra se alude a ello. Lo hace para destacar nuevamente la nefasta actitud del padre con esta parte de la familia, con ella, Mercedes Formica, con su madre y con sus hermanas. José Formica-Corsi sufrió mucho cuando el referido “canario” murió: “Mi padre sintió una pena profunda. Todos sentimos su muerte, pero mi padre llegó a extremos delirantes. [Los amigos] le mandaban telegramas de pésame. Para burlarse” (2023, p. 94). Después del pájaro, se encariñó de unas tortugas a las que las criadas tejían bufandas. Él las llamaba sus “niñas”, y es ahí cuando la voz narrativa suelta un latigazo sorpresivo: “Marita había muerto. Llamándole” (2023, p. 94). Quiere esto decir que, aún después del tiempo que abarca la obra, por lo que se deduce, el padre no actuó como era debido, como se hubiese esperado. Solo ejerció su papel paternal, aunque con una idea tradicional de esta función, con su hijo varón.

#### 4. CONCLUSIONES

Autobiografía y nostalgia de un tiempo perdido es lo que se refleja en *La infancia*, un sentimiento que la autora consigue que traspase el argumento y llegue hasta el lector para conmoverlo, pues se trata de una voz sincera, desprendida de artificios retóricos, desnuda y repleta de lirismo. Este sentimiento de melancolía aglutina toda la obra, es decir, tanto el plano histórico o sociocultural de las ciudades por las que transcurre la vida infantil de Mercedes Formica, especialmente, Cádiz, como sus propias vivencias, que quedan en su recuerdo marcadas por la pena de ser ella misma producto de aquellos años que pudieron ser diferentes, alegres. Seguramente, a Formica le hubiese gustado que su padre hubiese querido a su madre, ya que, de esta forma, Amalia Hezode habría tenido una vida normal y las hijas no habrían crecido tan traumatizadas. Pero, de no haber querido estar unido el matrimonio, al menos, que la ley hubiese garantizado el bienestar de los menores y la equidad en el proceso y no todo el favor para el más fuerte, el marido. El otro factor que cubría toda rememoración en una especie de halo de angustia es la muerte de su hermana mayor.

Con este trabajo se pretende dar a conocer esta obra singular de Mercedes Formica que podría formar parte de los estudios dedicados a la autobiografía o al discurso autobiográfico junto a sus memorias, una línea de investigación ascendente en los últimos tiempos y que, al mismo tiempo, resulta crucial para indagar en la personalidad de la autora, una de las mujeres más comprometidas con la igualdad en España, aunque sufra un injusto e inmerecido olvido debido a cuestiones ideológicas por aquella militancia juvenil en Falange. Del mismo modo, estamos ante un testimonio extraordinario para analizar los distintos tipos de violencia que, tradicionalmente, han venido soportando las mujeres, desde el maltrato físico y psicológico, al ocasionado a través de los hijos, la violencia vicaria.

Formica quiso desde el inicio de su andadura como narradora en los años cuarenta del siglo XX revelar episodios difíciles vividos en su familia, siempre ensalzando la figura de su madre y dejando ver cómo el patriarcado y su pervivencia en leyes tradicionales habían menoscabado la dignidad de las mujeres y de la descendencia, en este caso, en el matrimonio. No puede entenderse la trayectoria de Formica ni su lucha llevada a cabo en España por la igualdad en un tiempo tan difícil como el franquismo sin tener en cuenta estas experiencias familiares recogidas en gran parte de su obra, especialmente, en sus memorias y, como parte de ellas, en *La infancia*.

La edición que se ha preparado de la obra, como parte del proyecto de investigación “Andaluzas Ocultas: Medio Siglo de Mujeres Intelectuales (1900-1950)”, es una buena oportunidad para actualizarla<sup>9</sup>, con un estudio introductorio y documentación

<sup>9</sup> En esta edición se señalan otros aspectos que no se han podido incluir en este trabajo, tales como la incorporación de expresiones de la modalidad del habla andaluza, otras anécdotas o episodios relacionados con familiares y con las criadas de su casa o con otras figuras cercanas como Rakú, cuyo verdadero nombre era Jesús Sáez, que trabajaba para el padre de Formica y que fue fusilado en la Guerra Civil, así como otras alusiones

complementaria que sirve para que el público tenga la posibilidad de saber el trasfondo que existía en el férreo compromiso de Mercedes Formica con los más desfavorecidos, en aquellos tiempos, las mujeres y los menores de edad, ya que el ejercicio de generosidad que hizo siempre de revelar aspectos privados de su familia fue para poner a la sociedad frente al espejo y que así comprendiera cuánto era necesario trabajar por erradicar costumbres ancestrales, esquemas de género, leyes que condenaban al ostracismo a una parte de la población en beneficio siempre de la otra, la de los hombres.

Estos datos autobiográficos deben ser descubiertos en el tiempo actual debido a que, afortunadamente, el mundo es consciente de la importancia del feminismo, entendiéndolo con el sentido que posee alejado de lecturas politizadas: igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Aunque la obra pueda ser leída y analizada desde el punto de vista histórico o sociocultural, el peso del drama familiar, sobre todo vivido por la madre y las hijas, impide una lectura fácil y cómoda del relato. Por eso la autora dejó constancia de estos pasajes; los podría haber suprimido y no lo hizo, ni cuando era joven ni ya en el tramo final de su vida, cuando se publicó *La infancia* en 1987. Quizá porque sin esas vivencias, y sin otras del futuro, Mercedes Formica no hubiese sido la abogada y escritora luchadora contra las injusticias que fue y a quien tanto debe la sociedad española.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBORG, Concha (1993). *Cinco figuras en torno a la novela de posguerra: Galvarriato, Soriano, Formica, Boixadós y Aldecoa*. Madrid: Libertarias.
- Boletín Oficial del Estado (1889). *Código Civil Español*. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/1889/07/25/pdfs/A00249-00259.pdf> [Fecha de consulta: 13/06/2022]
- Boletín Oficial del Estado (1932). *Ley de Divorcio*. Recuperado de <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1932/072/A01794-01799.pdf> [Fecha de consulta: 13/06/2022]
- BRUNER, Jerome y WEISSER, Susan (1995). "La invención del yo: la autobiografía y sus formas". En D. R. Olson y N. Torrance (eds.), *Cultura escrita y oralidad* (pp. 177-202). Barcelona: Editorial Gedisa.
- FORMICA, Mercedes (2023 [1987]). *La infancia* (ed. crítica y estudio introductorio de M. Soler Gallo). Madrid: Dykinson, col. "Andaluzas Ocultas".
- FORMICA, Mercedes (2020). *Pequeña historia de ayer* (ed. de M. Soler Gallo). Sevilla: Renacimiento.
- GODOY GALLARDO, Eduardo (1979). *La infancia en la narrativa española de postguerra, 1939-1978*. Madrid: Playor.
- LAFUENTE, Isaías (2003). *Agrupémonos todas. La Lucha de las Españolas por la Igualdad*. Madrid: Aguilar.

---

histórico-sociales que contiene el libro.

- LARA POZUELO, Antonio (coord.) (1989). *La Autobiografía en lengua española en el siglo veinte*. Lausanne: Edizione Ispanica Elvetica.
- LEJEUNE, P. (1994). *El pacto autobiográfico y otros estudios* (trad. de A. Torrent; trad. de la intr. Á. G. Loureiro). Madrid: Magazul-Endymion.
- PETHES, Nicolas y RUCHATZ, Jens (2002). *Dizionario della memoria e del ricordo*. Milano: Paravia Bruno Mondadori Editori.
- RAMOS ORTEGA, Manuel José (1991). "Burguesía y novela: *La infancia*, de Mercedes Formica". En M. J. Ramos Ortega, *Estudios de Literatura Española Contemporánea* (pp. 105-132). Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- RUIZ FRANCO, Rosario (1997). *Mercedes Formica (1916-)*. Madrid: Ediciones del Orto.
- RUIZ FRANCO, Rosario (2007). *¿Eternas menores?: las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- SOLER GALLO, Miguel (2020). "Feminismo, igualdad, franquismo: el desafío de Mercedes Formica en la búsqueda de una nueva identidad femenina". En T. Fernández-Ulloa y M. Soler Gallo (eds.), *Aproximaciones a la configuración de la identidad en la cultura y sociedad hispanas e italianas contemporáneas* (pp. 89-108). Madrid: Liceus.
- SOLER GALLO, Miguel (2021a). "Mercedes Formica hoy: problemas ideológicos para reivindicar a una abogada y escritora feminista envuelta en el franquismo". En T. Fernández-Ulloa y M. Soler Gallo (eds.), *Discursos al margen. Voces olvidadas en la lengua, la literatura y el cine en español e italiano* (pp. 373-400). Palermo: Palermo University Press.
- SOLER GALLO, Miguel (2021b). "Andalucía como marco espacial de la narrativa de Mercedes Formica: Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga". *CAUCE. Revista internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas*, 44, 87-123. Recuperado de <https://revistascientificas.us.es/index.php/CAUCE/article/view/17561> [Fecha de consulta: 13/06/2022].
- SOLER GALLO, Miguel (2023). "El compromiso con la igualdad en la narrativa de Mercedes Formica o la desmitificación del ideal de mujer de Pilar Primo de Rivera y la Sección Femenina". En M. Soler Gallo y T. Fernández-Ulloa (eds.), *Mujeres y escritura subversiva durante el franquismo* (pp. 153-177). Berlín: Peter Lang.